

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 17/11-14**

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
UACI del Hospital de Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 14 de Noviembre del 2014	No.Orden:279/2014
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL:2243-1189
---------------------------------------	---------------

SUPER MUEBLES, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	62502010-SILLA ERGONOMICA SECRETARIAL CON BRAZOS(SILLA DE RESPALDO MEDIO, MECANISMO SINCRONICO, ASIENTO Y RESPALDO ANATOMICO, SISTEMA ANTI-ROTATORIO, BASE GIRATORIA DE 5 RODOS, CAPACIDAD DE PESO 250LBS.ELEVACION A GAS, COLOR NEGRO	\$99.00	\$99.00
1	Cada Uno	62502071-SILLA DE VISITAS SIN BRAZO(TAPIZADA) BASE DE ESTRUCTURA METALICA, ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADO CON TELA DE ALTA CALIDAD, CAPASIDAD DE PESO 250 LBS.	\$45.00	\$45.00
6	Cada Uno	62502070-SILLA DE VISITA SIN BRAZO(BASE DE ESTRUCTURA METALICA, ASIENTO Y RESPALDO DE POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA, PESO 250 LBS.	\$46.00	\$276.00
SOLICITO:ING. JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS				
TOTAL.....			-	\$420.00

SON: cuatrocientos veinte 00/100 dolares


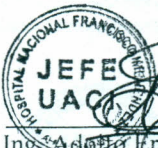
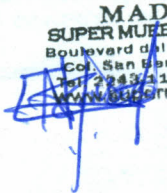
OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2 RECURSOS PROPIOS

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de entrega: 8 DIAS HABLES.**
- * **Coordinar entrega con: Guardalmacén al 2445-6868.***

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Walter Ernesto Flores Alemán. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	--	--

TRIPLICADO

1 día de incumplimiento.